



**miquel y costas & miquel, s. a.**

---

## **HECHO RELEVANTE**

Barcelona, 21 de junio de 2019

Muy señores nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, les comunicamos que el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 20 de junio de 2019, ha adoptado, los siguientes acuerdos:

1. Reelegir a D. Joaquín Coello Brufau y a Joanfra S.A., representada por D<sup>a</sup>. Bernadette Miquel Vacarisas, como miembros de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones.
2. Nombrar a D. Claudio Aranzadi Martínez, previa evaluación de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, como miembro de este Órgano.
3. Reelegir a D. Álvaro de la Serna Corral y a D. Joaquín Faura Batlle, como miembros del Comité de Auditoría.
4. Nombrar a D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig, previa evaluación de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, como miembro del Comité de Auditoría.
5. Designar a D. Emilio Coco Foriscot como Secretario no Consejero del Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, tras la renuncia presentada al cargo por D. Javier Basañez Vilalluenga.
6. Nombrar a D. Joaquín Faura Batlle, en su calidad de Consejero Independiente, como Consejero Coordinador.

Atentamente,

**Jorge Mercader Miró**  
**Presidente del Consejo de Administración**